

Nueva Era, Año IV, N° 110

Florencio Varela, 25 de Junio de 1943

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(25 de Junio de 1943) En *Nueva Era*, 4(110). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

CULMINARAN EL DOMINGO LAS FIESTAS DEL SANTO PATRONO

Los festejos organizados para conmemorar el Santo Patrono "San Juan Bautista", cuya programación iniciada ayer, restó brillo a su desarrollo el mal estado del tiempo, culminarán el domingo próximo con la presencia del Arzobispo de La Plata, S. S. I. Monseñor Dr. Juan P. Chimento, en su carácter de invitado de honor por la Comisión de Festejos Populares.

El ilustre visitante, presidirá todas las fiestas y actos que se desarrollarán durante todo el día domingo, cuyo programa se iniciará con la bienvenida que se le tributará al pie del monumento a la Bandera, a su llegada al pueblo, a las 8.

Cumplido este acto de recepción a Monseñor Chimento, comenzarán en el Templo Parroquial los oficios religiosos programados, que comprenden lo siguiente: 8,20, misa de comunión general; 10,15, bendición de la nueva campana; 10,30, misa solemne, cantada por el coro parroquial; y, a las 12, bendición de la piedra fundamental del salón parroquial, y cancha de básquet de la J. O. C.

A las 13, se realizará en la Casa Municipal un banquete en honor del Excmo. señor Arzobispo, quien, una vez cumplida esta recepción popular que se le tributará en su homenaje, iniciará a las 15, las confirmaciones en el Templo Parroquial, desde donde, a las 16 se organizará la tradicional Procesión con la imagen del Santo Patrono "San Juan Bautista", cuya marcha por el pueblo se ajustará al siguiente recorrido: calles 25 de Mayo, Chacabuco, Avda. San Martín, Alem, Humberto I, Montevideo, Vázquez, Ada San



Presidirá los festejos que se desarrollarán durante todo el día S. S. I. Monseñor Dr. Juan P. Chimento.

Martin y Maipú hasta el Templo. La formación de la Procesión ha sido dispuesta en este orden: Comp. Cuerpo de Camineros; Delegaciones Escolares; Congregaciones religiosas femeninas; J. O. C. y Delegaciones; S. S. I., Monseñor Chimento, Autoridades del Partido, Comisión de Festejos Populares y Delegaciones de Instituciones locales; Carroza con el Santo Patrono; Banda de Policía de la Provincia, y católicos y pueblo.

Una vez terminada la tradicional procesión, la Comisión

de Festejos Populares, testimoniará su reconocimiento al ilustre prelado, con un vino de honor, que será servido en la Casa Municipal, a las 17,30; y a las 18,30 partirá para su residencia eclesiástica, en la ciudad de La Plata, el Excmo. señor Arzobispo, quien, será acompañado hasta el camino General Belgrano por una caravana automovilística.

El desarrollo de este extenso programa, finalizará en la plaza pública, donde a las 19, se iniciará una retreta popular y se quemarán fuegos de artificio.

La mejor solución

Invocando las prerrogativas que abiertamente se han concedido al periodismo del país por conducto de las manifestaciones surgidas desde las esferas oficiales, cuyo fondo esencial, concierne a asociar el pensamiento de la prensa con el propósito bien intencionado de lograr sugerencias tendientes a facilitar la tarea gubernativa de los nuevos funcionarios, negativo sería el nuestro, si retrayéramos en algo la amplitud de los juicios públicos, cuando se observan errores de procedimiento en la aplicación de soluciones, que, por la importancia de los problemas que se trata de resolver con carácter de apremio, doble es asignarles lealmente el valor de sanos actos de gobierno, en su faz primaria.

Exento de lógica, sería igualmente, no admitir equivocaciones fundamentales, a poco que se considere lo complejo y calmo de la tarea que significa el darse a renovar todo radicalmente y destruir los engranajes del sistema imperante radica hace pocos días, con la aplicación de medidas saneadoras hasta de suyo en los primeros instantes conforman, pero, que, en el análisis a que es dable someterlas con acuerdo a la realidad práctica, aparecen con errores fatalmente generadores de inconvenientes y entorpecimientos, cuya acción, también negativa, desdibuja los caracteres de la fisonomía que el sano propósito de origen ha pretendido imprimir.

Con este concepto claro de la realidad y con la adecuada enseñanza recogida inmediatamente de entrar en vigencia la aplicación del decreto del gobierno nacional que establece determinados precios máximos en diversos artículos de primera necesidad, no podemos mostrarnos reticentes para emitir el juicio que nos merece el planteo de este problema tan importante, cuando comprobamos, precisamente, en la práctica, que, la aplicación de la solución buscada por vía de apremio, adolece de un defecto capital.

La observancia, permite establecer en principio, que el decreto tiende a restringir las ganancias excesivas, tanto de los mayoristas, como de los minoristas. Para ello, se han determinado dos escalas, vale decir, el precio máximo que el mayorista debe vender al comerciante minorista, y el precio máximo a que debe ajustarse el revendedor frente a la demanda del consumidor.

Pero he aquí un caso que con desopilante frecuencia ha mostrado la realidad a pocas horas de entrar en vigencia la disposición: El comerciante minorista o revendedor, le dice tranquilamente a su cliente o comprador ocasional, que, en razón de haber pagado él las mercaderías al mayorista, en su oportunidad, vale decir, antes de la vigencia, a precios mucho mayores que los establecidos actualmente, no puede venderle las mercancías al precio reglado ahora, porque ello, le significan pérdidas excesivas. Y el consumidor, que al fin y a la postre debe admitir este razonamiento, ajustado a estricta lógica, resignase y acepta la imposición del comerciante, no sin admitir antes, que, la razón de su proveedor lo priva del derecho a gozar del alivio económico que se ha pretendido solucionar por vía de la sanción gubernativa.

¿Donde reside el factor inconveniente, nos atrevemos a preguntar?: En el mal planteo de la solución, pues, a favor de este argumento que esgrimien ahora con mucha razón casi todos los comerciantes minoristas, se favorece la perpetuación del mismo razonamiento en boca del comerciante mentiroso, para lo sucesivo, porque nadie podrá comprobarle si las mercaderías que expende son o no adquiridas dentro de la escala de precios mayoritarios establecidos actualmente.

¿Como debió plantearse la solución a este importante problema, nos atrevemos a responder?:

Para evitar la comisión del delito de expoliación a la economía popular que se ha venido consumando hasta el presente, y que el actual gobierno con sano propósito trata de cortar radicalmente, el decreto, en su faz impositiva, debe ir directamente a la raíz, vale decir, al origen, donde ha pretendido llegar y no ha llegado, por las desviaciones que consignamos precedentemente.

La medida reglando los precios, pudo, y puede subsanar aun estas desviaciones, estableciendo que, los comerciantes mayoristas estarán obligados a reconocerles a los minoristas —sus compradores—, notas de crédito por las diferencias de precios —anteriores y actuales—, del total de las mercaderías que tengan almacenadas, y, el control de las mismas, en cada jurisdicción, se hará, previa denuncia a que estará obligado el minorista, por ante las autoridades o comisiones vecinales designadas por éstas en cada distrito.

En esta forma, que nos permitimos sugerir públicamente a las autoridades de la Nación, entendiéndose establecer ese vínculo de colaboración que éstas han reclamado a la prensa sana del país, se solucionaría rápidamente el problema, porque, entonces, el comerciante minorista, que vería así reconocidos los costos máximos de sus mercaderías almacenadas, con acuerdo al tono actual, no podría ya usar el argumento que con irritante, pero razonable frecuencia, usan a diario frente al consumidor.

Ha sido rehabilitada la Estación de Servicio Permanente Y. P. F.

Una medida a todas luces justificada ha sido resuelta recientemente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al rehabilitar —con fecha 19 del cte.—, la Estación de Servicio Permanente Y. P. F., de propiedad del Sr. Juan Giambruno, cuyo funcionamiento, se hallaba paralizado desde el 15 de Abril del cte. año, a raíz de la intervención que pesaba sobre la misma y que fuera decretada en tal oportunidad con motivo del procedimiento que es públicamente conocido en esta localidad.

La rehabilitación de este comercio ha sido bien recibida por el vecindario en general, que, desde los primeros momentos de la penalidad que ha debido sufrir la referida estación de servicio, hasta la fecha, tuvo concepto invariable de que con tal intervención a su funcionamiento se actualizaba uno de los tantos procedimientos incorrectos, de sabor, factura, y ambiente acorde a la última etapa de irregularidades de todo género que hemos vivido últimamente.

Desde la profusión en detalles que el propietario de la referida Estación de Servicio Y. P. F. hiciera públicos en el momento mismo en que ese comercio re-

cibiera la sanción penal conocida, hasta el pronunciamiento reivindicatorio del sábado último, ha transcurrido una etapa dilatoria de más de dos meses de espacio, en la que no es aventurado suponer que, el cambio fundamental en las esferas directrices de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ocurrido por imperio de los últimos acontecimientos argentinos que dieran por tierra con toda esa organización oficial al margen de la corrección y la decencia administrativa, ha tenido decisiva gravitación para orientar e inspirar la resolución que rehabilita a esa firma comercial.

NUEVA ERA se congratula en expresar públicamente que no es ajena al íntimo regocijo de la firma propietaria de esa Estación de Servicio Y. P. F., porque, su constante posición de aliento y estímulo a todas las fuentes comerciales de orden local, significa, para su función de prensa, el cumplimiento de uno de los tantos deberes irrenunciables que se ha impuesto, sobre todo, cuando como en este caso, era evidente el perjuicio que se ocasionaba a un comerciante local con medida de corte tan abusivo, y cuyos fundamentos, se apoyan en irrealidades

que no conciden con la verdad de la infracción comprobada, pues, en la elevación de antecedentes por vía de la inspección actuante en el procedimiento, como asimismo, en la publicación de origen oficial hecha posteriormente, se ha tergiversado y magnificado el volumen de la transgresión cometida por un empleado de ese comercio, en forma tal, que, no es antojadizo tampoco concederle veracidad al aserto que fundamenta el damnificado en su recurso interpuesto ante la Dirección General de Y. P. F. —que a su requerimiento a sido publicado en nuestras planas periódicas en su oportunidad—, cuando expresa tícidamente que ha sido objeto de una confabulación para perjudicarlo en sus intereses comerciales.

De entonces a ahora, repetimos, el concepto general de la población no ha variado, fortaleciéndose, en cambio, esa creencia unánime, ante la perspectiva de que, el energético reclamo que en la primaria faz del asunto elevaba el damnificado, encuentre actualmente, en el espíritu de sana orientación que los acontecimientos últimamente ocurridos imprimen al ritmo de las investigaciones oficiales, el cauce

recto que permita determinar con precisión las respectivas culpabilidades, pues, pese a la medida previa de rehabilitación decretada el sábado último, entendemos que el Señor propietario del mencionado comercio inhabilitado para el funcionamiento, no puede aparecer en el carácter de un simple perdonado de circunstancias ante el juicio del vecindario vareliense, si de curso de la investigación, se le relega a aceptar como definitiva la medida recientemente sancionada.

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
BARRIO N. 66 - U. T. 30
F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 49 - U. T. 11
F. VARELA

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"
RAYOS X - DIATERMIA - ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 149 - U. T. 180 - F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
AC SAN MARTIN 363 - U. T. 293
F. VARELA

Dr. Feo. E. CASTALDO
Medico del Inst. Modelo de
Clínica Médica
J. VASQUEZ 469 - U. T. 10
F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandolfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 45 - U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 - U. T. 37-4926 - F. VARELA
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
En horas de la mañana atiende todos los días.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 - F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MANANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE - F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 - U. T. Mayo 2185 - C. FEDERAL

CABRAL Y SALLARES
ESCRIBANIA PUBLICA Y ESTUDIO JURIDICO
ESCRITURAS - JUICIOS
ASUNTOS EN GENERAL
CHACABUCO 68 - F. VARELA
(Frente a la Plaza)

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 - U. T. 168 - F. VARELA

SALVADOR ROBERTAZZI
Asuntos judic. y administrativos
Hay ABOGADO responsable.
V. Sársfeld 46 - F. Varela

MARCELO TRAVERSI
EMPRESARIO DE OBRAS
BELGRANO 788 - QUILMES
Informes:
MORINO 76 - F. VARELA

TOMASA GONZALEZ
PARTERA
Consultas de 14 a 16 horas
Se reciben pensionistas
Humberto 1º 173 - U. T. 236

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

Jubilaciones - Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno - Judiciales - Expedientes - Operaciones de Pago y Cobro - En la ciudad de La Plata.
JUAN P. PAGANI
AVDA. SAN MARTIN 55
Fco. VARELA

Clases de Piano - Violín - Guitarra - Solfeo - Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

M. R. MURAS
MARTILERO PUBLICO
LAVALE 384 - U. T. 101 - VARELA.
Esc. en la Capital Federal:
DIAG. R. S. PEÑA 995 - U. T. LIBERTAD 3611

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO FIDEMUNT

DEL DICHO AL HECHO
Es hombre que al yugo va le jura felicidad, siendo novio, a la mujer. Van al civil, y ya está. ¡Y entonces te quiero ver!

La que creyó que a su esposo lo iba a engañar como a un chino ve que, casado, es rabioso, vago, heodo, mentiroso, jugador y libertino.

La que, tomándolo a risa, soñó en imponer con brío su voluntad insumisa, recibe cala paliza

de padre y muy señor mío. La aficionada a los trotos, que anheló pasear sin tasa, se queda a cuidar la casa, mientras él, con amigotes, las noches fuera se pasa.

La que soñó ingenuamente en un marido elocuente y fino y culto de veras; lo oye hablar únicamente de fútbol y de carreras.

La que piensa que su estrella es más descansada y bella cuando su esposo la apoya, tiene que trabajar ella si quiere parar la olla.

La que confió en el valor del marido, traga quina, pues, si llama un acreedor, mientras pasa ella calor, es se esconden en la cocina.

Y la que piensa que ha dado con un esposo formal, apenas se ha descuidado, lo sorprende enamorado de todas en general.

Mas también es el destino con nosotros bien cochino. A veces, sin que haga falta, nos da una mujer sin tino

que pega, relincha y salta y ronca y sueña en voz alta con el voto femenino. ¡Hoy que el voto nadie exalta!

EL QUE BUSCA ENCUENTRA, PERO

El buscar un empleo es una papa, y el que apela a los diarios está frito, pues hay cada aviso. El que busca con tanta pretensión, tanta exigencia, que hace perder a un santo la paciencia. Se presentó a un horterero enriquecido y muy malhumorado un joven decidido a conseguir empleo

de todas las maneras. Orfeo, se llamaba, era Orfeo aquel que consiguió domar las fieras.

— Señor — le dijo —, yo soy tenedor de libros diplomado; tengo medallas de oro al por mayor que siempre me he sacado allí donde un examen me ha tocado. Soy hábil mecanógrafo,

soy taquígrafo y cuentacorrentista; conozco idiomas, soy telegrafista; me precio a más de ser un buen fotógrafo y hago sonar sin discos el fonógrafo. Mi letra es una letra sin protesto, pues nadie al contemplarla me protesta o igual yo le redacto un manifiesto que le pinto un cartel para una fiesta. Sé bailar, sé hacer pruebas, soy cantante, salto y brinco y me quedo lo más trucho, soy filósofo, poeta y dibujante, toco el piano, la flauta y el serrucho.

— Muy bien. Me gusta un hombre así educado que me haga algún mandado y lave el piso. Cuarenta pesos secos. ¿Se ha enterado? Si usted se porta bien y es aplicado, va a ser el empleado que preciso. ¿Acepta usted el puesto?

— Aceptado.

(Reproducción prohibida. Derechos reservados)

Oficina local del Registro Civil

PERIODO DE ENROLAMIENTO

Desde el 1º de julio próximo, hasta el 31 de agosto del cte. año, queda abierto el período de enrolamiento para la clase de 1925, conforme a los términos de la Ley.

Igualmente, dentro de este plazo, pueden efectuarse los cambios de domicilio y renovación de libretas de enrolamiento.

ACLARACIONES DE IMPORTANCIA

Los nacidos en el mes de DICIEMBRE DE 1924, deben enrolarse dentro del mes de JULIO próximo, pues, de acuerdo con el plazo legal de SIETE MESES para efectuarlo — desde el día de nacimiento —, serán considerados infractores después del 31 de julio. Para estos únicos casos no rige el período dentro del mes de Agosto.

Los nacidos en el Partido de Florencio Varela, deben presentarse a la Oficina del Registro Civil con la fotografía respectiva; y los nacidos en otras jurisdicciones, deberán hacerlos munidos del certificado de nacimiento PARA ENROLAMIENTO - GRATIS.

SE VENDE UNA CASA . 5 piezas y comodidades generales. Buena ubicación. Informes: Esc. Sr. Miguel Chimento.

SOLICITADA—

Al vecindario de Florencio Varela

El sábado 19 del cte., por resolución de las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Nación, ha sido rehabilitada la Estación de Servicio Permanente Y. P. F. de mi propiedad, sobre la cual, pesaba una sanción de clausura a raíz de la intervención decretada por la Dirección General y originada por los hechos que son de público conocimiento en esta localidad, los que, en su oportunidad, hice públicos detalladamente por intermedio de este mismo Semanario local, a los efectos de aclararlos debidamente y ocupar a la vez la posición leal y abierta que corresponde a quién, exento de culpas, usa el derecho humano de reclamar el imperio de la razón y la justicia, en defensa de sus intereses seriamente afectados por falsas imputaciones. Entonces, manifesté mi procedimiento comercial correcto,

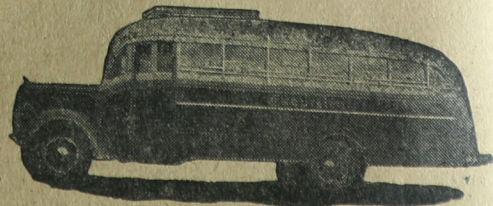
y también, mi réplica energética a lo que consideré — y continúa considerando — el fruto maduro de una maniobra urdida exclusivamente para perjudicarme en mis cuantiosos intereses depositados en esta fuente comercial.

Ahora, producida la rehabilitación, y con la lógica satisfacción personal del que se siente reivindicado en acto de justicia, estimo de mi deber, hacer público agradecimiento a las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que han intervenido en la substanciación de este enojoso asunto, como asimismo, además, a los vecinos, amigos, y caballeros que han interpuesto sus eficientes oficios personales para que se hiciera justicia.

Fco. Varela, Junio 24 de 1945

Juan Giambruno

¡¡QUE COCHE !!



...exclamará usted cuando viaje en este moderno Coches Pullman de Excursión

Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores. ...harán de sus viajes un placer!...

ISIDORO LEGUIZAMON
Avda. SAN MARTIN 994

F. VARELA

Ha sido aceptada la renuncia del intendente municipal de esta comuna

Por decreto de la Intervención en la Provincia, suscripto con fecha del miércoles último, ha sido aceptada la renuncia del Intendente Municipal de esta Comuna, que con anterioridad fuera elevada al Comisionado Federal, conjuntamente con la de los demás miembros del Concejo Deliberante.

Ningún comentario entendemos que merece la renuncia del ya ex-funcionario comunal, como así tampoco, la actitud solidaria de sus compañeros de sector político — que no fueron materia de consideración por efectos de la cesantía automática decretada para todos los Cuerpos Deliberativos bonaerenses — pues, la gravitación que surge sola de los acontecimientos producidos, es el mejor y más cabal juicio para definir estas actitudes, ya que, el cambio fundamental, impone de suyo, también, renovaciones fundamentales en el orden político-institucional del país.

Realizó su acto inaugural el Ateneo Pedagógico M. Moreno

ELEVADA SIGNIFICACION ILUSTRATIVA ABARCO EL TEMA HISTORICO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL DR. ECHELINI

Con acuerdo a los anuncios previos, realizase el sábado último en la sede social del Centro Cultural Sarmiento el acto inaugural del Ateneo Pedagógico "Mariano Moreno" de esta localidad.

La iniciación del acto se efectuó con la presentación del Dr. Oscar Echelini en la tribuna, quien, con palabra fluida y conceptos claros, comenzó el desarrollo del tema "La Bandera Argentina: sus colores, su origen".

El limitado público asistente, casi en su mayoría docentes del magisterio local, además de las autoridades del Partido, tuvo oportunidad de poder apreciar a través de la disertación, las estimables condiciones de investigador histórico que reveló en sus afirmaciones categóricas el profesor Dr. Echelini, cuando, con la cita precisa de la fuente documental que invocó acertadamente, arribó a determinaciones irrefutables sobre el origen de los colores de la Bandera Argentina, destruyendo con maestría toda la serie de apreciaciones antojadizas que se han difundido alrededor de su creación.

La labor encomiable que realizó el conferencista abarcó en su contenido el sentido de alta cátedra de ilustración histórica argentina, doblemente valorable, en esta oportunidad, porque, el esparcimiento de sus ideas, conceptos, y afirmaciones de orden documental, se desarrollaban dentro de un ambiente que, por su condición de educacionistas, han menester siempre recoger enseñanzas de las fuentes de cultura intelectual, para difundirlas con sana orientación pedagógica a su vez, en el ejercicio de la función educacional.

Largamente premiado fué el conferencista al término de su brillante disertación, por el aplauso cálido de la calificada concurrencia, cuyas demostraciones se repitieron, reiteradamente durante el desarrollo de la parte artística del programa, y en que, las señoritas, Leonor Robertazzi al piano, y Lidia Bonelli en sus expresiones de arte declamatorio, reveláronse, respectivamente, dos temperamentos artísticos de técnica ajustada y fina sensibilidad para la interpretación.

AJEDREZ

Disputáronse otras dos fechas del torneo de selección de segunda categoría

En la disputa del torneo de selección de segunda categoría organizado por la Comisión Interina del C. C. Sarmiento, se han jugado, los días jueves 17 y martes 22 del cte., las partidas correspondientes a esas fechas, que conforman ambas, la tercera y cuarta fecha de este certamen.

El jueves 17, se jugaron todas las partidas del fixture, con el siguiente resultado:

A. Bracuto 1 - O. Girola 0.
E. Lorenzelli 1 - E. Dieguez 0.
R. Mandrioni 1 - J. Tolone 0.
Libre: H. Noziglia.

El martes último, en cambio, no se efectuaron todas las partidas correspondientes, por excusaciones de los respectivos contrincantes. El resultado fué el siguiente:

J. Tolone 1 - E. Dieguez 0.
Suspendidas:
A. Bracuto vs. E. Lorenzelli.
H. Noziglia vs. O. Girola.
Libre: R. Mandrioni.

A raíz de este entorpecimiento, la subcomisión de ajedrez ha cursado comunicaciones para que los participantes, Sres. Bracuto, Lorenzelli, Noziglia, y Girola, disputen estas dos partidas suspendidas el próximo martes 29 del cte. —cuya fecha había sido declarada "Libre" conjuntamente con el día de ayer—, a los efectos de no entorpecer la marcha regular del certamen, que seguirá su curso por fixture, el jueves 1º de Julio.

SEÑORA!... DESEA UN PRODUCTO NOBLE????? NO OLVIDE:

Granja "Las Piedras"

— de —
JUAN S. LOPEZ
LECHE... HUEVOS... MIEL... LECHONES... AVES...

A un simple llamado telefónico tendrá en su domicilio cualquiera de estos productos de granja.
Indistintamente: U. T. 154 - F. Varela - U. T. 115

Farmacia ITALIANA

Srta. ANGELA V. LORENZELLI
Farmacéutica

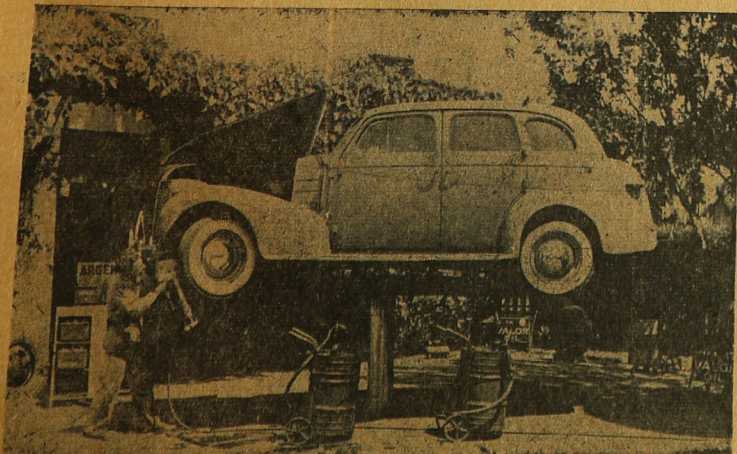
ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA
MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34
SERVICIO NOCTURNO

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI U. T. 22 FLORENCIO VARELA
REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".



- Lavado.
- Engrase con "Mobil Gris".
- Cambios de Aceite con "Mobil Oil".
- Ajuste de Motores.
- Chapista para Carrozados.
- Vulcanización.
- Gomería.

Hotel "COLON"

CONFITERIA — BAR — RESTAURANT

DE JOSE P. LUCARNO

COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO PARA LUNCHES Y BANQUETES. — MASAS, BOMBONES, CARAMELOS, SANDWICHES, etc. HELADOS ELABORADOS EN LA CASA. Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA

Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FABRICA DE SODA

— DE — GUILLERMO & MARTIN CALVI

Agentes de la Cerveza Representantes del VINO
QUILMES Y BILZ GARGANTINI

PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

Gran oferta:

Botas de Goma

Desde \$ 6.80

MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREADICO

SECCION FABRICACION DE

CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO

VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Proprietario

DOMINGO GIORDANO

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202 — FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE MOLINERO Hnos. y Cia.

MONTEAGUDO 2

U. T. 102

FLORENCIO VARELA

F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

Casa "MARY ROSE"

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados — Fantasías en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136

F. VARELA

PLANTAS

Frutales - Forestales - Y de Ornato para Parques y Jardines

Granja "EL FENIX"

Ubicada sobre el "CAMINO AL CEMENTERIO LOCAL" M. PIZZORNO E HIJO — U. T. 158 Varela INICIANDO LA TEMPORADA

Ofrecemos a la consideración de nuestra estimada clientela el variado surtido de Plantas Florales y Frutales de las más diversas especies y caprichosas formas. Cualquier consulta puede hacerse directamente o por teléfono a este establecimiento, donde serán atendidos con la preferente atención y diligencia que exijan los requerimientos que se nos soliciten SIGUIENDO NUESTRAS PUBLICACIONES SEMANALES Y PERIODICAS, encontrará usted la oferta QUE MAS LE CONVENGA!

El Té con leche en la tertulia hogareña!... Los cumplidos familiares improvisados!... Traen muchas veces complicaciones insalvables en el momento, para quien no es previsora o no tiene a mano los medios de solución.

Panadería "LA AVENIDA"

Ofrece en su novedoso surtido de facturas el medio siempre a mano para solucionar esas pequeñas complicaciones del hogar.

Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJA PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA Sucursal en Quilmes: C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

"EL 13"

DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL de JOSE ZAPPETTINI

VENTA DE: Maíz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo — Semitín — Pasto — Papas — Jabón — Mantención picada — Carbón y Leña de todas clases.

REPARTO A DOMICILIO Haga sus pedidos a:

25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

Cigarrería Británica

IMPORTADORES

480 - B. MITRE - 487

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

PEDIDOS POR MAYOR:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA

TABACOS:

Players No Name — Players de Luxe — Players Navy Cut — Tipo Mediano en latas grandes y chicas.

FABRICANTES

Agencia de compra en Londres: Donald G. Begg & Co. - 12 White Hall - London

Agencia de compra en N. York: C. Smith & Sons Co. Ld. - 5 th. Avenue 167 - N. Est.

CIGARRILLOS:

Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y redondas. — Tipo virginia y Americano.

ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA CANCHA DE BOCHAS CERRADA

U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado

KILOMETRO 19

Modas "CASA DORITA"

CALLE MONTEAGUDO 157

F. VARELA

AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS

Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros. Surcido de medias. — Tejido y surcido de prendas de vestir en general. — Se forran botones y se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de paraguas.

CUENTA ESTA CASA CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TODO TRABAJO RELACIONADO CON LAS EXIGENCIAS DE LA MODA Y EL BUEN VESTIR.

ANEXO: Compra-venta de máquinas de coser y bicicletas.

Club Defensa y Justicia

PLENO EXITO PROMETE ALCANZAR EL CAMPEONATO INDIVIDUAL DE BOCHAS

Ha Sido Diferida la Inscripción Hasta el 30 del Corriente

Con acuerdo al número de inscriptos hasta la fecha, que sobrepasa de veinte competidores, lo que trasunta evidentemente el interés que ha despertado la disputa de este campeonato individual de bochas que organiza esta entidad local, no es aventurado adelantar que, el desarrollo del mismo, promete alcanzar pleno éxito.

La directiva de la entidad organizadora, compenetrada de la importancia que el mismo adquiere entre los núcleos afectos a este deporte en la localidad, y vistos los continuos requerimientos de inscripciones que se suceden a diario, pues, tal certamen es libre para todo competidor local, ha resuelto, con acertado criterio, diferir hasta el 30 del corriente el plazo de inscripción, que debía fenecer el 20 del mes en curso, con acuerdo a la primera resolución sobre el particular.

Conforme lo adelantáramos en su oportunidad, en este certamen se disputará en calidad de primer premio, una medalla de oro donada por el Dr. Pedro R. Alberti, lo que tácitamente define el creciente interés que esta brega ha despertado en la afición local.

Si a ello agregamos, que la institución organizadora ha instituido siete valiosos premios más, para adjudicarlos por orden de clasificación final, el creciente aumento de inscripción que sobrepasa el número de lo previsto, determina esta medida de última instancia, y fácilmente explicables resultan los motivos que han despertado tal insentivo en los afectos a este juego.

Los detalles de organización, permiten establecer que este campeonato individual se disputará en dos categorías, a saber: Una libre, y otra exclusivamente para asociados.

En la primera categoría, se disputará como primer premio, repetimos, una medalla de oro que ha sido donada gentilmente

por el conocido facultativo local, Dr. Alberti; y en carácter de segundo y tercer premios, una medalla vermeill y otra de plata, respectivamente.

En la segunda categoría, se adjudicarán, una medalla ver-

meill y dos de plata, a los primeros puestos, que han sido instituido, además, un premio estímulo que se adjudicará al competidor que mantenga una asistencia a todas las ruedas del campeonato. La inscripción que se ha diferido el plazo de 30 del cte., está en la forma siguiente: No socios \$ 3.

Club Varela Juniors

CCN SENCILLOS ACTOS FUE CONMEMORADO EL DIA DE LA BANDERA

Conforme había sido dispuesto con anterioridad por la C. D. de esta institución, fué conmemorado en su sede social, el domingo 20 del cte., el Día de la Bandera.

Los sencillos actos dispuestos con este propósito conmemorativo, dieron comienzo a las 9 hs., con la ceremonia de izar la bandera en el mástil levantado al efecto en la cancha de básquet de la entidad, acto que se cumplió con la presencia de miembros de la directiva y destacado número de asociados, a los sones marciales de la marcha "A mi bandera".

En horas de la tarde, se disputaron dos encuentros de básquet, a cargo de las categorías novicios y quinta de la entidad local

y del club Luz y Arte de los días de Escalada, en cuyos encuentros, ambos de acción, se impusieron categóricamente los locales.

La disputa de estos encuentros comenzaron a las 16,30 y, una vez finalizado el primer partido, y en el instante de iniciación del segundo, se paralizó uno momento el juego para dar cumplimiento al acto de arriar la enseña Patria, que flameaba al tope del mástil. En ese instante, el presidente de la entidad, Esc. Sr. Miguel Ángel, pronunció una sentida y conceptuosa alocución patriótica, a cuyo término, entre aplausos de la numerosa concurrencia de público y deportistas presentes, y a los acordes de la pregaria a la bandera, se arriaba la enseña Patria.

Fué en sí, un acto sentimental.



Linea de la Victoria

GRAN NOVEDAD EN RADIO

Mod. A. 25. X.

\$ 180

Véalos y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA \$ 10.— por mes



RCA Victor Modelo A-25-X

COMPOSTURAS EN GENERAL

CONSESIONARIO:

OSCAR B. MARTINO

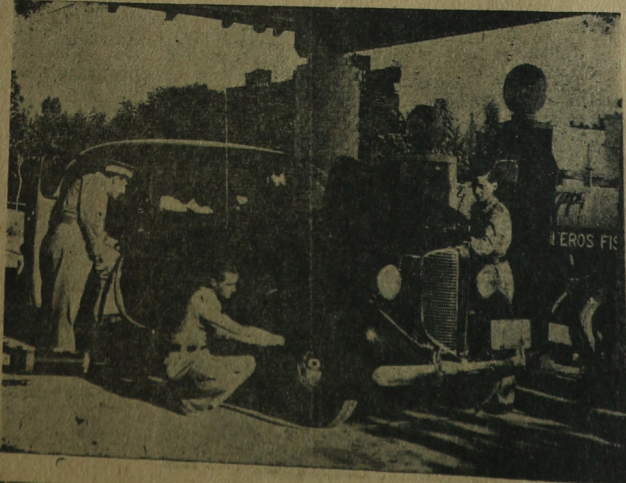
MONTEAGUDO 117 — F. VARELA

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F.

DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F. Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD" Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

BUCHARDO "EL HALCON DE LOS MARES"

Diplomacia de Buchardo

Terrible fué la indignación de Buchardo cuando se enteró de que la tripulación de "La Chacabuco" se había sublevado y que la nave había sido mal vendida al monarca de Sandwich. En efecto.

El buque había sido puesto bajo el pabellón argentino y armado en corso se le había confiado al capitán Turner, pero la tripulación encabezada por el marinero inglés apellidado Griffiths, se había amotinado aprovechando para ello un supuesto safranchito de combate, que habían convenido con el vigía, quien dió la voz falsa de alerta de haber avistado un navio enemigo, y en esta forma cuando cada hombre estuvo con las armas en su mano se volvieron contra el capitán Turner y los oficiales a quienes tomaron presos. El capitán dió orden a su segundo teniente Coran, de que hiciese volar la santabárbara con toda la cañalla que allí había, pero antes que éste pudiese cumplir la orden de su comandante, fué aprisionado y cargado de grillos por los amotinados, quienes tras desembarcar en Valparaíso a la oficialidad, dieron el mando del buque a un tal Mac Donald, zarpando la nave y cometiendo toda clase de piraterías en las costas de Chile y Perú.

Enterados de que el almirante chileno Cochrane había despachado en su persecución un navío de su escuadra con orden de capturarlos y ahorcalos a todos, los amotinados se dirigieron a la isla de Sandwich donde ofrecieron la nave en venta al Rey Kameha-Meha, quien deseando reforzar su poder naval, adquirió la nave pirata por dos pipas de ron y seiscientos quintales de sándalo. Parte de los amotinados quedaron a vivir en las diferentes islas del reino citado; otros fletaron un barco y se embarcaron para Cantón, y otros que a bordo de una fragata americana intentaban huir de Karakakowa, fueron capturados por Buchardo, quien los cargó de grillos y los encerró en la sentina de su fragata.

Dispuesto a lavar el corsario aquella afrenta al pabellón argentino ultrajado por los actos de piratería de los amotinados de la "Chacabuco", resolvió reclamar ante el Rey de Sandwich la nave, por considerarla propiedad de una nación independiente y reos de traición a sus tripulantes.

Acompañados de varios de sus oficiales Buchardo se dirigió al palacio del Rey Kameha-Meha I, distante seis leguas hacia el interior de la isla capital del reino.

Kameha-Meha, rodeado de gran séquito y esplendor y visitando un brillante uniforme de capitán de marina británica, dió la bienvenida a nuestro corsario por intermedio de un intérprete, que era un norteamericano que oficiaba de secretario del Rey Kameha-Meha.

Buchardo comenzó manifestándole al rey de Hawai que era mensajero de una nación amiga, donde la libertad era un culto y que en nombre de esa nación sudamericana saludaba al ecuaníme y justo Kameha-Meha I.

El discurso dicho con suma produjo el efecto deseado en el reyzeuelo, quien halagado en su vanidad, se dispuso escuchar a Buchardo en la reclamación que éste quería hacerle.

El corsario pidió antes que nada que le fuera devuelta la corbeta "Chacabuco" por pertenecer al gobierno de las Provincias Unidas, y exigía asimismo la entrega de los amotinados de la nave que se hallaban en sus dominios, para ser juzgados por un consejo de guerra y, de acuerdo a las leyes de su país, absueltos o condenados.

Kameha-Meha no se mostró muy satisfecho con la petición del corsario, pero el secretario americano, viendo el justo reclamo de Buchardo, se puso de su parte y puso en juego su influencia para convencer al soberano de Hawai.

Kameha-Meha aducía que había comprado la "Chacabuco" y que la manutención de los insurrectos en su territorio le habían ocasionado muchos gastos, a lo que contestó Buchardo que estaba dispuesto a pagar el precio del buque y los gastos de su tripulación.

Al término de una larga hora de discusión, el Rey Kameha-Meha comenzó a ceder, mostrándose dispuesto a llegar a un acuerdo amistoso con Buchardo, quien aprovechó la feliz circunstancia para suscribir con solemnidad un tratado entre el Gobierno de las Provincias Unidas y el Rey de Sandwich, de "ayuda mutua para la paz, la guerra y el comercio", obligándose Kameha-Meha a reconocer la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y a yudar a todo buque de esa nación que al igual que la "Chacabuco" pudiese llegar a esas playas en demanda de ayuda; asimismo el monarca entregó varios naturales a Buchardo para completar las tripulaciones de sus naves.

El comandante Buchardo, para agradecer la buena voluntad de Kameha-Meha I, le regaló en señal de amistad un uniforme completo de Coronel de la marina argentina, una rica espada y arracándose sus propias charreteras se las obsequió al soberano al igual que su bicornio marino.

En esta forma se selló un pacto de amistad con el Reino de Sandwich que fué la primera nación del globo que reconoció la independencia argentina, y ello fué obtenido merced a la sagacidad de Buchardo que con su hábil diplomacia conquistó

al desconfiado y taimado Rey de Hawai.

Entregada "La Chacabuco", Buchardo se entregó a la tarea de ponerla en condiciones de incorporarla a su crucero, habiendo confiado el mando de la misma al teniente Cornet, quien en ocho días dejó aparejada la nave para reiniciar la navegación y a cuyo tope con gran solemnidad fué nuevamente izada la bandera argentina en desagravio a lo que con ella habían hecho los sublevados.

Pero Buchardo deseaba aplicar ejemplar castigo a los cabecillas del motín, que aún no habían sido entregados, y en tal sentido volvió a insistir ante el rey Kameha-Meha; y éste, temiendo una represalia de Buchardo, a quien sabía dueño de casi cien bocas de fuego en sus naves que aún estaban en el puerto, hábilmente comunicó a Buchardo de que era necesario que partiera hacia otra isla situada unas leguas más al norte, donde le haría entrega de los víveres prometidos y de algunos de los amotinados. De esta forma quería alejar cuanto antes de la capital del reino al temible corsario, que comenzaba a impacientarse por la demora en la entrega de los prisioneros.

En esta forma ambas naves fueron a fondear en la isla de Morotoi y allí, fiel a su promesa, Kameha-Meha entregó los víveres a Buchardo y diecinueve amotinados por los que tuvo que pagar Buchardo un fuerte rescate, consignando luego en sus memorias del crucero "que esos hombres le habían costado más caros que si los hubiese tenido que comprar como esclavos".

En cuanto a los cabecillas del motín supo Buchardo que se habían refugiado en la isla de Atoy, fuera de los dominios de Kameha-Meha y que gobernaba un reyzeuelo independiente, ante quien destacó como parlamentario al Capitán José María Piriz, quien se dirigió a bordo de una fragata norteamericana rumbo a la isla de Atoy, para exigir en nombre de Buchardo la entrega de los cabecillas del motín.

El navío norteamericano donde embarcó el Capitán Piriz, llevaba un cargamento de cañones en su bodega, y el capitán del barco ofreció esa carga en venta a Piriz, pero éste le manifestó que las naves corsarias estaban bien pertrechadas y con artillería eficaz, motivo por el cual declinaba la oferta. Este episodio tuvo luego funestas consecuencias para los corsarios argentinos, ya que el capitán del buque americano resultó ser un traidor que puso en peligro la estabilidad de la empresa de Buchardo. Pero de ello nos ocuparemos en su momento oportuno.

Después de la partida del emisario Piriz, las naves de Buchardo se dirigieron a la isla de Waho, donde terminaron de abastecerse de víveres y desde

ese punto hicieron rumbo al puerto de la isla Atoy donde fondearon el 1º de octubre.

La entrada al puerto estaba defendida por un fuerte de altas murallas y reductos coronados con piezas de artillería de a 24, y presos en la fortaleza se hallaban los cinco cabecillas del motín de la "Chacabuco"; cuya entrega en forma hábil había obtenido el capitán Piriz del rey de la isla Atoy, quien se manifestó amigo de los argentinos.

De inmediato Buchardo convocó a su oficialidad a un consejo de guerra para juzgar a los reos del motín, y por unanimidad fué condenado a muerte el marinero Griffiths, por resultar el principal cabecilla de los piratas. Comunicada que le fué la sentencia fué puesto en capilla en una de las casamatas del fuerte para ser fusilado al siguiente amanecer.

Peró al día siguiente grande fué la sorpresa de Buchardo cuando al ir en busca del reo para ajusticiarlo, se enteró que durante la noche el rey de Atoy le había hecho escapar. Indignado el corsario, bajó a tierra

a exigir la entrega del preso, pero el reyzeuelo se lo negó con extrema altanería.

Buchardo, resuelto a proceder con energía, despidió al rey diciéndole que él sería el responsable de lo que pudiese acontecer, a lo que contestó el rey de Atoy: "Si las resultas se reducen a balazos, por cada tiro de su buque responderé con 24 de los míos, pues para eso son los cañones que tengo en mi fortaleza" (18).

Antes de alejarse Buchardo dió al rey un plazo de seis horas para que le entregase el prisionero; vencido el ultimátum procedería a viva fuerza

(Continuará el próximo número con el capítulo "Ataque a San Carlos de Monterrey")

COMPRO A DOMICILIO

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta. FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 — F. Varela

ALMACEN — BAZAR — FERRERIA
Despacho de Bebidas

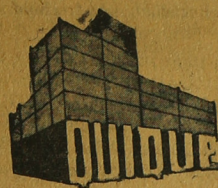
"El Porvenir"

— de —
GRACIA G. DE COSTA

DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS
— Reparto a domicilio —

VILLA VATEONE

F. VARELA



PLANOS
PROYECTOS
CONSTRUCCIONES
PRESUPUESTOS
MORENO 145 — F. VARELA

CASA "DE GOTTARDO"

Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. Av. SAN MARTIN 272 U. T. 104 y 115 - Varela

SUMAMENTE BARATO!... Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA para hombres y señoras — de —

NORBERTO MALLIATO le brinda esa oportunidad. VISITEL O!... en Calle MONTEAGUDO 327

"EL PAMPERO" CARNICERIA Y FIAMBREERIA — de —

JUAN PITRAU — REPARTO A DOMICILIO — Monteagudo, esq. Alem U. T. 238 — F. VARELA

En "La Capilla": Camino general a Brandsen

Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI

Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

Cigarrería - Librería
Agencia de Lotería

"LA FAVORITA"
AQUI SE VENDIO LA GRAN-
DE DE LA PROVINCIA

7443

CON \$ 30.000

Monteagudo 174 - F. Varela

"EL POSITIVO"
Deposito de Comestibles y
Despacho de Bebidas

— de —
AMADOR L. PIAZZA
— REPARTO A DOMICILIO —
CANCHA DE BOCHAS
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS
Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL
Y ACEITES.

Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

"NUEVA
PANADERIA ITALIANA"

— de —
JUAN MELZI (hijo) y Hnos
ELABORACION MECANICA
Monteagudo, esq. San Juan

Noticias Sociales

DE TURNO SABADO 26 Y DOMINGO 27 DEL CTE.

Farmacia DEL PUEBLO.
— Calle Monteagudo esq. Humberto 1º — U. T. 7. Varela.

PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para Caballeros y Niños

JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

Diligente atención y competencia profesional caracterizan al servicio que presta al público varelese la

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"Felizzola"

Avenida SAN MARTIN 57 (enfrente al Bar-Hotel Colón)

EXCEPCIONALES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS DE BAZAR, MENAJE Y FERRETERIA

Ofrece:

Casa "Bernardo Martino"

EN SU LIQUIDACION TOTAL POR CESACION DE ESTA RAMA COMERCIAL.

CASA PEITI

Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA —

BAZAR y Despacho de BEBIDAS

Av. S. Martín y Humberto 1º

— REPARTO A DOMICILIO —

U. T. 115 — F. VARELA

PELUQUERIA BOMBINO

Servicio Esmerado

B. MITRE 72 - F. VARELA

CARPINTERIA MECANICA

— de —

MARTIN SPINARDI

Muebles — Puertas — Ven-

tananas — Carrocerías — Ins-

talaciones — etc.

Vázquez y 25 de Mayo

F. Varela

ALMACEN "EL CENTRO"

— de —

JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias de

este pueblo, que, su varia-

do surtido de comestibles

y bebidas, condicionado a

reformas del local, puede

satisfacer ampliamente las

exigencias del público con-

sumidor.

Monteagudo esq. Humberto 1

U. T. 136 - F. Varela

TALLER MECANICO

de PAULINO LANDO

Ajustes — Dinamos — Re-

paración y carga de Bate-

rias — Soldaduras Autóge-

na — Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226

U. T. 47 - F. Varela

ENLACES—

—Mañana, sábado 26 del cte., contraerán enlace matrimonial, la Srta. Irma Elena Comatto con el Sr. Francisco Maurizi, cuyo acto legal, será testificado por los Sres. Francisco R. Castell y Pedro H. Pereyra.

—En la misma fecha, se realizará la boda de la Srta. Elisa Crognale con el Sr. Antonio Moro, actuando como testigos de la formalidad civil, los Sres. Nicolás Crognale y Tomás Primavera.

NACIMIENTOS—

—Una nena, de nombre Nilda Rosa, alegra el hogar de los esposos Villavicencio-Pascuali.

DEFUNCIONES—

—Profundo sentimiento de pesar a causado en esta localidad el fallecimiento de la Sra.

Rosa Albizzati de Mallato, ocurrido el día 18 del cte.

Las circunstancias doblemente penosas que se asocian al dolor de su desaparición, precisamente, cuando más necesaria era su vida en el hogar, ha llenado de consternación al círculo de sus amistades y relaciones, que exteriorizaron elocuente-mente su adhesión en el acto del sepelio de sus restos.

Su desaparición, enluta a caracterizadas familias de antigua data en este pueblo.

Nuestras condolencias.

—El día 21 del cte., se produjo el deceso de la Sra. María Rey de Callegari, quien, desaparece a la edad de 46 años, después de sufrir las alternativas de una grave dolencia.

Nuestro pésame.

Culto Católico

PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA

Misas de la Semana

Sábado 26: A las 7.30 In Memoriam Juan Manuel Oliveira. A las 8.30 Int. Hijas de María, y, Jóvenes de A. Católica. Novena del Corazón de Jesús, a las 18 hs.

Domingo 27: Oficios dominicales a las 7.30, 9, y, 10.30. A las 7.30 In Memoriam Francisco Iribarren. A las 10.30 Bendición con el Santísimo y Explicación del Evangelio.

CULMINACION DE LA FESTIVIDAD DEL SANTO PATRONO SAN JUAN BAUTISTA: A las 8.30 Misa de Comunión General. A las 10.15 Bendición de la nueva campana. A las 10.30 en Misa Solemne, cantará el Coro Parroquial.

Lunes 28: A las 7.30 In Memoriam Elvira M. Celaya. A las 8 In Memoriam deudos flia. Vi-deberrigain.

Martes 29: A las 8 In Memoriam Simón Sperandia. A las 8.30 In Memoriam Bruna Moreno.

Miércoles 30: A las 8.30 In Memoriam E. Nicanor Maciel. A las 9.30 In Memoriam Mario Paissan.

\$ 4.500 se vende

CASA CON TRES PIEZAS, dependencias y amplio terreno. Ubicada sobre la calle Las Heras en esta localidad. 2/3 partes al contado y el resto con facilidades de pago. Inf. Esc.: Miguel Chimento.

Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE

Av. San Martín esq. Newbery — Florencio Varela

Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"

Leche Natural y Pasteurizada

CREMAS — CUAJADAS y DULCES.

MANTECA — MIEL y CAMELOS

PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL

Servicio para familias en nuestro salón reservado

CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

Tienda "El Morenito"

¡El fortín imbatible!...

NOS IMITAN, PERO NO NOS IGUALAN!...

NOS COMBATEN, PERO NO NOS VENCEN!...

Nuestro "FUERTE" es el precio!... Nuestra "TRINCHERA" la calidad! Nuestra "ARMA ULTRA MODERNA" es la atención preferente y destacada que prodigamos a la distinguida clientela y amigos!...

COMPRANDO EN

EL MORENITO

COMPRARA MEJOR

MONTEAGUDO Nº 1

U. T. 233 - F. VARELA

Ya estamos instalados en nuestro nuevo local
MONTEAGUDO 127

Calzado Femenil

La necesidad que imperiosamente reclama la atención de la distinguida clientela local y el propósito de superarnos día a día para serviría con acuerdo a las exigencias de la moda y las comodidades que merecen, nos impusieron la obligación de dotarnos de amplitudes que nos permitamos en condiciones de ofrecerle el

RECUERDE: MONTEAGUDO

DONDE EXPONDEMOS NUEVOS MODELOS DE CALZADO PARA INVIERNO A TONO CON EL RITMO QUE IMPONE LA MODA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"

JUAN ATILIO CASCARDO Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

ANALISIS

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO FLORENCIO VARELA — U. T.

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 43 — U. T. 115 FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA
- Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SARFIELD U. T. 155 - F. VARELA

PARA ASEGURAR EL SERVICIO ELECTRICO...

El suministro de energía eléctrica se hace cada vez más difícil, debido a la crisis de combustibles.

Colabore Ud. patrióticamente con las medidas dispuestas por las autoridades, para evitar que esa situación tenga graves repercusiones sobre la industria, el comercio y la vida doméstica.

Evite todo consumo de que pueda prescindir desde las 18 hasta las 21 horas.

Así colaborará Ud. en una obra de solidaridad colectiva que beneficiará al país.

Cia. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. As. Ltd.



Calle VELEZ SARFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela